

Ambato, 4 de febrero de 2020

Señor
CRISTIAN ANDRES VILLALBA VELASQUEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **PROCODI CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del cantón Ambato, el 30 de enero del año dos mil veinte, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo la partida número 167, el 30 de enero de 2020, los socios, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad

Las atribuciones que le corresponde ejercer al Gerente General se encuentran detalladas en el artículo vigésimo tercero del estatuto.

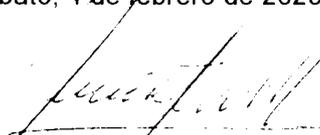
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



CARLOS.FABIAN CHAVEZ ESPAÑA
PRESIDENTE

Yo, **CRISTIAN ANDRES VILLALBA VELASQUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROCODI CIA. LTDA.** Ambato, 4 de febrero de 2020



CRISTIAN ANDRES VILLALBA VELASQUEZ
GERENTE GENERAL
cc. 100297618-9

